



C.G.S.

CONSTRUCCIONES GENERALES & SERVICIOS

5374

que
escaneas
3-03-06

QUITO, VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Rocio

24 FEB. 2006

juh

COO

O.K

Muy respetables señores:

d 1,00

EL PERATON ENDA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
C.A.U.

Arq. EDGAR HUMBERTO DAVILA AGUIRRE, Gerente General de "C.G.S. CONSTRUCCIONES GENERALES & SERVICIOS Cía Ltda.", comparezco con lo siguiente:

Para fines consiguientes presento el nombramiento de Presidente de la Compañía en la persona del señor EDWIN GERARDO CASTRO DAVILA.

Adjunto también CESION DE PARTICIPACIONES a favor del señor Huindes Hamburgo Castro Vaca con marginaciones en la notarias respectivas y Registro Mercantil.

A la vez solicito una NOMINA CERTIFICADA de los SOCIOS DE "C.G.S. CONSTRUCCIONES GENERALES & SERVICIOS Cía Ltda."

Autorizo al Dr. Alonso Fonseca Garcés abogado con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número siete mil trescientos sesenta y siete.

Por ser de legal trámite:

Arq. Edgar Humberto Dávila Aguirre
CC 170475250-8

O.K

✓ Cion ingresada al sistema
✓ Nombramiento ingresado al sistema
✓ Adjunto nómina
03/03/2006

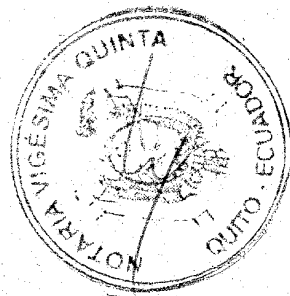
Dr. Alonso Fonseca Garcés
Mat. 7.367 C.A.P.

► Av. Amazonas 7005 e Indanza
► Telf.: (593 2) 243 5550
(593 2) 243 5551
► Fax: (593 2) 243 3021
► info@cgsconstructores.com
Quito - Ecuador

" Si el señor no edificara, de nada sirve que construyamos "

[Handwritten signature]

CESION DE PARTICIPACIONES



OTORGADA POR:

SR. RAUL AUGUSTO PALACIOS SANCHEZ

A FAVOR DE:

SR. HUINDES HAMBURGO CASTRO VACA.

CUANTIA:

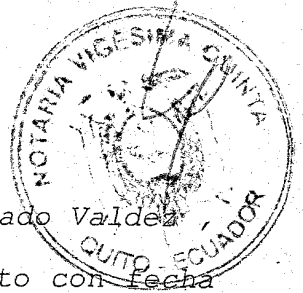
USD 20

A.E. Di:

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día diez de febrero del dos mil seis, ante mí doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen, por una parte; el señor Raúl Augusto Palacios Sánchez, de estado civil soltero, domiciliado en Quito, de nacionalidad ecuatoriana; y por otra parte, el señor Huindes Hamburgo Castro Vaca de estado civil casado con la señora Jenny Isabel Dávila Baca, domiciliado en Quito, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes tienen plena capacidad para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal a continuación transcribo es el siguiente:

[Handwritten mark]

Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Cesión de Participaciones de una Compañía Limitada contenida en las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen a la suscripción del presente documento, por una parte, el señor Raúl Augusto Palacios Sánchez de estado civil soltero por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato de Cesión de Participaciones de una Compañía Limitada, será considerado el CEDENTE; y por otra parte; el señor Huindes Hamburgo Castro Vaca de estado civil casado con la señora Jenny Isabel Dávila Baca, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, a quien se le considerará CESIONARIO para los términos de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a.-) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto Doctor Sebastián Valdivieso con fecha siete de junio del dos mil cuatro. se cambió la denominación social a "C.G.S Construcciones Generales & Servicios Cía Ltda." y se reformó el estatuto social en los términos contenidos en la referida escritura, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de septiembre del dos mil cuatro. b.-) Como referencia anterior, con fecha diez y seis de noviembre del año dos mil uno se constituyó en derecho la Compañía Limitada "PROVEEDORES DE VIVIENDA ASOCIADOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION PROVAINCO CIA. LTDA" celebrado en la Notaría

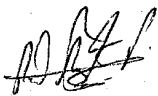


Vigésima Novena del Cantón Quito del Rodrigo Salgado Valdez inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha nueve de enero del dos mil dos. **TERCERA: CESION DE**

PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, el señor Raúl Augusto Palacios Sánchez cede a favor del señor Huindes ~~Hamburgo Castro Vaca el capital pagado de veinte dólares y el número de participaciones correspondiente a veinte.~~ **CUARTA:**

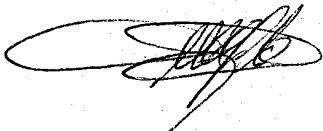
PAGO DE SERVICIOS E IMPUESTOS.- Todos los gastos que genere la elaboración de la presente cesión, elaboración e inscripción de su escritura, pago de impuestos, serán de exclusiva cuenta del CESIONARIO. **QUINTA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.**- Para el caso de controversia las partes renuncian fuero y domicilio y se sujetan a los jueces competentes del Cantón Quito.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que se encuentra firmada por el doctor Alonso Fonseca Garcés, con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Quito número siete mil trescientos sesenta y siete.- Para el otorgamiento de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes se afirman y se ratifican en el contenido de la misma y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

A



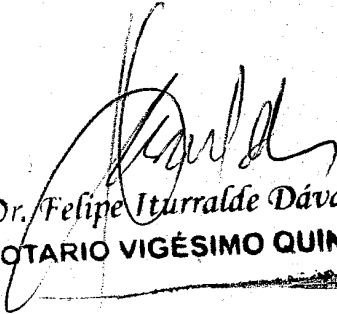
f) Sr. Raúl Augusto Palacios Sánchez

CC. 170921241-2
71-0054



f) Sr. Huindes Hamburgo Castro Vaca

CC. 020004104-2
64-0103



Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO



[Handwritten signature]

0133518

CERTIFICADO DE VOTACION

64-0103
NUMERO

1704109508
CEDULA

DAVILA BACA JENNY ISABEL
APellidos y Nombres

QUITO
CANTON

Presidente de la Junta

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 17 de mayo de 2006

10 FEB. 2006

DR FELIPE ITURRALDE DAVILA
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171045347-1

CASTRO DAVILA EDWIN GERARDO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
21 FEBRERO 1976
REG. CIVIL 002-A 0312 01424 M
FICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1976

FIRMA EN EL CEDULADO

ECUATORIANA***** E4443V4442

CASADO CECILIA M. DROONEZ CORDERO
SUPERIOR ARQUITECTO
HAMBURGO CASTRO
JENNY ISABEL DAVILA
QUITO 19/01/2005
17/01/2017
REN 1369913
Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

150-0062 NUMERO 1710453471 CEDULA

CASTRO DAVILA EDWIN GERARDO
APELIDOS Y NOMBRES QUITO
CANTON

CHAUPICRUZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VARELA Y VARELA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

10 FEB 2006

DR FELIPE ITURRALDE BAYALOS
NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170921241-7

PALACIOS SANCHEZ RAUL AUGUSTO
MANABIT/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
18 ABRIL 1967
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 0159 00555 M
MANABIT/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1967

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA VIGESIMA OCHO

ECUATORIANA*****
NACIONALIDAD
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR
INSTRUCCION
ELIAS PALACIOS
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AIDE SANCHEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITE 13/01/2003
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
13/01/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0438377
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

71-0054 NUMERO 1709212417
CEDULA
PALACIOS SANCHEZ RAUL AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PICHINCHA
PROVINCIA
CALDERON
PARROQUIA
CALDERON
ZONA



NOTARIA VIGESIMA OCHO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notaria doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.
Quito,

10 FEB. 2008
DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "C.G.S Construcciones Generales & Servicios. Cía. Ltda."

Presentada y firmada el treinta de noviembre del dos mil cuatro.

La Junta se instala en el sala de reuniones de Gerencia de la Compañía "C.G.S Construcciones Generales & Servicios Cía Ltda.", ubicada en la avenida Amazonas 7005 e Indanza de esta ciudad de Quito, a las nueve de la mañana.- Dirige la asamblea, su señor Presidente Don Huindes Hamburgo Castro Vaca, comparece como testigo de honor la señora Jenny Isabel Dávila Baca.- Interviene como secretario ad-hoc el señor David Yépez Terán.- El Señor Presidente solicita a la Secretaría constatar el quórum.- Se reconoce la asistencia de los socios Señor Huindes Hamburgo Castro Vaca, Señor Gerardo Castro Dávila, señor Edgar Humberto Dávila Aguirre y señor Raúl Augusto Palacios Sánchez. Los socios que se encuentran presentes representan todo el capital pagado y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal. Se elaborará una lista de socios que será certificada por la Secretaría y que se adjunta a esta Acta.

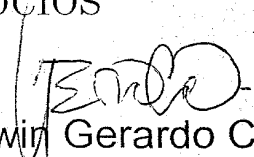
El Señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura al orden del día, con el siguiente contenido.

1.- Aceptar la cesión de participaciones del señor Raúl Augusto Palacios Sánchez a favor del señor Huindes Hamburgo Castro Vaca.

La Junta General acuerda luego de revisar y analizar la situación de los socios, unánimemente lo siguiente: Aceptar la cesión de participaciones del señor Raúl Augusto Palacios Sánchez (20 participaciones/ 20 capital social/ 20 número de votos) a favor del señor Huindes Hamburgo Castro Vaca, quedando su status así:

(750 participaciones/750 capital social/750 número de participaciones). Sin quedar asuntos pendientes por tratar, se da un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta.- Se reinstala la Junta, y leída el Acta a los socios, éstos la aprueban y ratifican, firmando los socios para constancia junto al secretario Ad-Hoc señor David Modesto Yépez Terán. Y como secretario de actas el Dr. Alonso Fonseca Garcés.

LOS SOCIOS


Sr. Edwin Gerardo Castro Dávila
Socio

171045347-1





Sr. Huindes Hamburgo Castro Vaca
Socio.

Sr. Raúl Augusto Palacios Sánchez
Socio 170921241-7

Sra. Jenny Isabel Dávila Baca
Testigo de Honor *

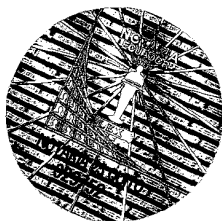
Sr. Edgar Humberto Dávila Aguirre
Socio

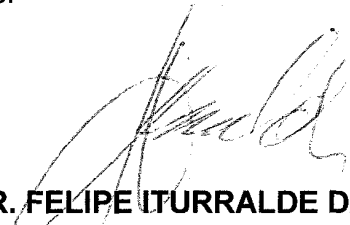
Sr. David Modesto Yépez Terán
Secretario Ad- Hoc C.C. 170899352-2

SECRETARIA DE ACTAS
ACTAS No. 0030*

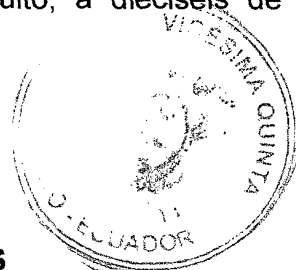
* Lo enmendado vale.- Secretaría de Actas

Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a dieciséis de febrero del dos mil seis.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

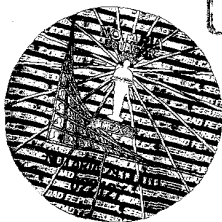
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía Limitada "PROVEEDORES DE VIVIENDA ASOCIADOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN PROVAINCO CIA. LTDA" celebrada en esta Notaría el 16 de Noviembre del año 2001, tomé nota de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía, otorgada en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito el 10 de Febrero del 2006.- Quito 20 de Febrero del 2006.-


DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO

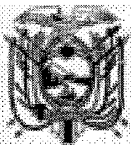


RAZON: Se toma nota al margen de la escritura Matriz de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía PROMOTORES DE VIVIENDA ASOCIADOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN PROVAINCO CIA. LTDA., celebrada en esta notaria el siete de junio de dos mil cuatro, la Cesión de Participaciones, otorgada por el señor RAUL AUGUSTO PALACIOS SANCHEZ, a favor del señor HUINDES HAMBURGO CASTRO VACA, celebrada en la Notaria Vigésimo Quinta de este cantón, el diez de febrero del dos mil seis.- Quito, veinte y dos de febrero del dos mil seis.-



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



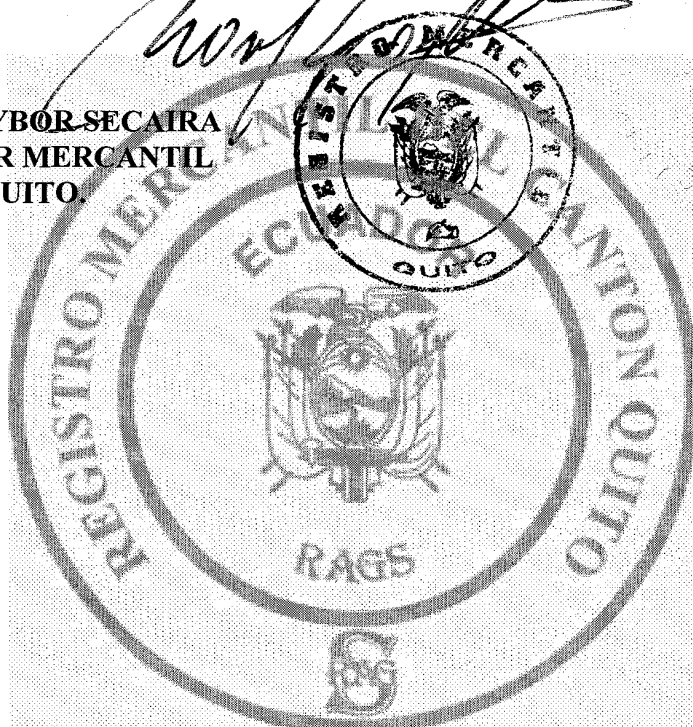


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número :110 del Registro Mercantil de nueve de Enero del dos mil dos, fs 95, tomo 133, y número 2316 del Registro Mercantil de ocho de Septiembre del dos mil cuatro, a fs 1976 vta, tomo 135, correspondiente a la compañía **"C.G.S CONSTRUCCIONES GENERALES & SERVICIOS CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintidós de Febrero de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng